



151cc3188636900d0c2f9772edbb68fa58fabfb33e9c5e3d313ad7af5e5cc2eb916fc319
016d738d265796248ff685a3

CLIENTE899999011 DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION

DIRECCIÓN CL 26 # 13 19

CIUDAD BOGOTA

SECTOR U2

DEPARTAMENTO BOGOTA D.C

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA E02- 361

FECHA EMISIÓN 16/05/2024 03:51:30 PM

FECHA VALIDACIÓN 16/05/2024 03:54:55 PM

FECHA VENCIMIENTO 15/06/2024

Total ítems: 1

CONCEPTO GENERAL DE FACTURACIÓN

SERVICIO SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA COL-COMPRAS
SERVICIO DEL 1 AL 30 DE ABRIL 2024
ORDEN DE COMPRA 122477

DETALLE CONCEPTO FACTURACIÓN	CANT.	% ADMON	VALOR SERVICIO	IVA	VALOR FACTURADO
SERVICIO PRESTADO	1		\$ 151,977,945.00	\$ 2,625,073.60	\$ 154,603,018.60

BASE IMPUESTOS (IVA Y RETEFUENTE): \$ 13,816,176.82

SON: CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS
MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON 6 CENTAVOS MCTE.

FORMA DE PAGO: CRÉDITO

PLAZO: 30 DIAS

MEDIO DE PAGO: Consignación Bancaria

OBSERVACIÓN:

SERVICIOS ESPECIALES SAS- NIT 890.331.277-2 - 98%

ACER ASEAMOS SAS- NIT 822.004.513-7 - 2%

TOTAL SERVICIOS DE OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA \$ 120.663.158,91

Mensual Bienes de Aseo y Cafetería Y elementos, equipos y maquinaria \$ 17.498.609,28

Subtotal \$ 138.161.768,18

% AIU 10,00% \$ 13.816.176,82

IVA \$ 2.625.073,60

Total \$ 154.603.018,60

#S03-01-01-000

DNP-OC-018-2023

llozada@dnf.gov.co#\$

SUBTOTAL GENERAL		\$ 151,977,945.00
IVA	19.0 %	\$ 2,625,073.60
REINTEGROS		
TOTAL FACTURA		\$ 154,603,018.60
RETEFUENTE	2.0 %	\$ 276,323.54
TOTAL A PAGAR		\$ 154.326.695,06

AUTORIZACIÓN FACTURACIÓN No. 18764067372516 DEL 15 DE 03 DE 2024
AUTORIZA DEL E02 264 AL 500 FECHA VIGENCIA DESDE 15/03/2024
HASTA 15/03/2025

Esta factura es un título valor, presta mérito ejecutivo y legitima el derecho literal y autónomo que en ella se incorpora, cumple con los requisitos especiales que se encuentran contemplados en el Art. 617 del E.T. 773 y 774 del C. CO., decreto 2242 de 2015, art. 86 de la Ley 1676/2013 y decreto 1349 de 2016. Si no es cancelada a su vencimiento, se causará interés de mora a la tasa máxima autorizada por la ley, sin perjuicio de la acción legal, por incumplimiento en el pago. Favor efectuar pago mediante cheque con cruce restrictivo o transferencia electrónica a nombre de Unión Temporal Serviaseamos Nit. 901.677.831-8, entendiéndose que queda supeditado a su efectividad.

UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS - NIT. 901.677.831-8

Proveedor Tecnológico:  disapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2 Software:  fact-e